

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE Y FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este Producto es dañino, no ingerir.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar vapor o aspersión.
- Evitar contacto con la piel y la ropa.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Almacenar el producto bajo techo, en ambientes frescos, secos y ventilados.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: inorgánico y Avermectinas
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua.
- No existe antídoto específico.
- El médico deberá instituir tratamiento sintomático.
- **Teléfonos de emergencia**

ARIS INDUSTRIAL: S.A. (01) 336 – 5428
CISPROQUIM: 0800 - 50847 CETOX: 0800 - 71911 ESSALUD: 411-800 Anexo 4

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de la aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y depositelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para las abejas.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas o muy en las tardes. Evitar la deriva por el viento.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación de al menos 10 metros hacia fuentes de agua.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos latamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

PANTERA 720 GOLD

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

COMPOSICIÓN:

Azufre520 g/L
Abamectin..... 2g/L
Aditivos..... c.s.p 1 L

Registro PQUA N° 1718 - SENASA

Titular del Registro: ARIS INDUSTRIAL S. A.



FORMULADO Y DISTRIBUIDO POR:

ARIS INDUSTRIAL S. A.

Av. Industrial 491, Lima-Perú. Telf.: (01) 336-5428

No de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:
Contenido Neto:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO



**MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

PANTERA 720 GOLD es un insecticida sistémico y de contacto de amplio espectro y de actividad protectante para el control de diversas plagas agrícolas. Aplicar PANTERA 720 GOLD con los equipos de aplicación convencional. Realizar una pre-mezcla de seguridad y utilizar un volumen de agua que logre el cubrimiento total del cultivo.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVOS	PLAGAS		Dosis		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre científico	L/200 L	(ml/Ha)		
Mandarina	Araña roja	<i>Panonychus citri</i>	1.00-1.20	2.8 – 3.3*	7	0.01** N.A.***
Palto	Araña roja	<i>Oligonychus peruvianus</i>	1.00	-	14	0.01** N.A.***
Pimiento	Acaro hialino	<i>Polyphagotarsonemus Latus</i>	1.00	-	7	0.02** N.A.***
Fresa	Araña roja	<i>Tetranychus urticae</i>	1.00	-	3	0.05** N.A.***
Arroz	Ácaro	<i>Steneotarsonemus spinki</i>	1.00 – 1.2	-	7	0.01** N.A.***
Vid	Araña roja	<i>Tetranychus urticae</i>	1.00-1.5	-	28	0.01** N.A.***

PC: Período de Carencia en días. LMR: Límite Máximo de Residuos expresados en ppm.
*Gasto de agua de 560L/ha **Abamectina ***Azufre

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Se recomienda aplicar en Mandarina: 3 aplicaciones/campaña, considerando una frecuencia entre aplicaciones de 15 días como mínimo y una campaña al año. Pimiento: 2 aplicación/campaña considerando 2 campañas al año.

PERIODO DE REINGRESO

No entre en las áreas tratadas hasta después de las 24 horas de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

PANTERA 720 GOLD es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común, exceptuando los de la marcada reacción alcalina. Siempre se recomienda hacer una pre-mezcla.

FITOTOXICIDAD

PANTERA 720 GOLD no es fitotóxico a las dosis y usos recomendados en esta etiqueta

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

